

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

7097 *Orden INT/1165/2014, de 1 de julio, por la que se destina al Teniente General de la Guardia Civil don Adolfo Gómez Rico Romero del Hombre Bueno para el Mando de la Subdirección General de Apoyo de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al Teniente General don Adolfo Gómez Rico Romero del Hombre Bueno para el Mando de la Subdirección General de Apoyo (Madrid), cesando en el Mando de la Jefatura de Enseñanza.

Madrid, 1 de julio de 2014.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.